

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio de 2011

En el domicilio ubicado en Prolongación Paseo de los Héroes número 13186, calle anexa a 20 de Noviembre, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día miércoles 13 de julio de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del **Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa**, en Segunda Sesión Ordinaria de julio de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:
 - 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la Primera Sesión Ordinaria de julio del Pleno del Órgano Garante celebrada el día 06 de julio de 2011.
 - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 3.2 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de julio del Órgano Garante celebrada el día 7 de julio de 2011.
 - 3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
 - 3.3 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de lineamientos para la definición de Rueda de Prensa del ITAIPBC, con el tema "Retos Transparencia 2011".
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 13 de julio de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria. -----

En el desahogo del **punto dos** el Consejero Suplente en funciones otorgadas como Secretario Ejecutivo se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López. -----


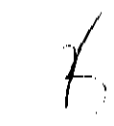
El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en funciones de Secretario Ejecutivo da lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente se somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del Órgano Garante. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del Órgano Garante. -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1** del punto tres, relativo a la Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el día 06 de julio de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de tres votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye al Consejero Suplente para que proceda a someter a votación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el



día 06 de julio de 2011, en consecuencia el Consejero Suplente procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el día 06 de julio de 2011 votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 2-7-2011/1-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Primera Sesión Ordinaria de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 06 de julio de 2011" -----

Se procede a tomar el inciso 3.2 del punto tres, relativo a la Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del mes de julio celebrada el día 07 de julio de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de tres votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye al Consejero Suplente para que proceda a someter a votación el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del mes de julio celebrada el día 07 de julio de 2011, en consecuencia el Consejero Suplente procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del mes de julio celebrada el día 07 de julio de 2011 votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, Consejero Enrique Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 2-7-2011/2-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la de la Primera Sesión Extraordinaria del mes julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 7 de julio de 2011" -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.3** del punto tres, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la definición de Rueda de Prensa del ITAIPBC, y para el desahogo de este punto el Consejero Presidente otorgó el uso de la voz a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López quien procede a manifestar que con la finalidad de difundir el ITAIPBC se toma el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo 2-7-2011/3-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, convocar a rueda de prensa para presentar ante la ciudadanía los retos inmediatos del ITAIPBC, proponiendo fecha en Mexicali, el día 14 de Julio de 2011 y en Tijuana el día 15 de Julio de 2011, contando con el apoyo de Match Comunicación para Mexicali y de Cuatro Comunicación para Tijuana. -----


Acuerdo 2-7-2011/4-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos, sea nombrado como Vocero Oficial del Instituto al Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez. -----

Acto seguido el Consejero Presidente en el uso de la voz aborda el **punto cuatro** relativo a Asuntos Generales, la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López informa al Pleno que se llevó a cabo jornada de entrevistas tanto en Mexicali y Tijuana a aspirantes de los puestos de Secretario Ejecutivo, Coordinador de Administración y Procedimientos, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Coordinador de Difusión y Capacitación y Coordinador de Evaluación y Seguimiento encontrándose presentes los tres Consejeros Titulares en todas las jornadas de trabajo, destacando la numerosa participación para cada uno de los puestos convocados. -----

No habiendo ningún otro tema que desahogar finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 12:45 horas del día 13 de julio de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

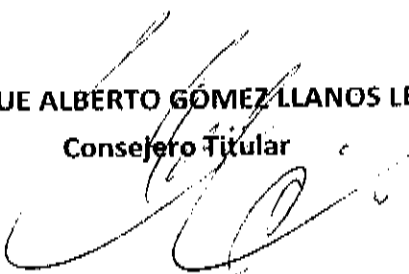
El presente instrumento consta de cinco fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y el Consejero Suplente, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin. At the top, there is a long, thin, vertical signature. Below it, there are initials 'AM' written in a stylized, bold font. At the bottom, there are more initials, possibly 'Z' or 'J', written in a cursive style.



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.

Consejero Presidente



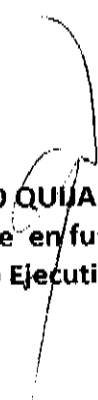
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN

Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ

Consejera Titular



C. JOSÉ ROBERTO QUIJANO SOSA
Consejero Suplente en funciones de
Secretario Ejecutivo